

-----"ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco siendo las 09:25 (nueve horas con veinticinco minutos), del día 10 (diez) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés), y reunidos en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, (Plaza "La Gourmetería") Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebró la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento a lo establecido por los artículos 1(un) inciso 5 (cinco), 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro), fracción XX, 25 (veinticinco), 28 (veintiocho), 30 (treinta) y 47 (cuarenta y siete), punto 1 (uno), 64 (sesenta y cuatro), 65 (sesenta y cinco), 67 (sesenta y siete) y 69 (sesenta y nueve), puntos 1 (uno), 2 (dos), 4 (cuatro) y 5 (cinco) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el C. Miguel García Zúñiga, con las representaciones como vocales, por parte del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., el C. Omar Palafox Sáenz, por parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. El C. Andrés García de Quevedo Ochoa, por parte de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el C. Edgar Fernando Flores Mora, por parte del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. la C. Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida, la Coordinadora Liliana Velázquez Avalos, Abogada Margarita Romero Moya, así como el representante suplente del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones, El C. Daniel Cortes Flores y por ultimo quien funge como Secretario Técnico C. Abraham Márquez García, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; -----
- III. Aprobación de Bases de Licitación: OPD/CMD/CC-005/2023 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y MATERIALES DEPORTIVOS PARA ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA Y GRUPOS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".
- IV. Asuntos Varios; y -----
- V. Clausura de la Sesión. -----

-----PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto I** del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **nueve** de los trece Integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que

*La presente foja corresponde al acta de la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 10 (diez) del mes de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés).*

ve al **punto II** del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente.-----

**ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.----**

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA**-----

En el desahogo del punto III del Orden del Día, Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitaciones; OPD/CMD/CC-005/2023 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y MATERIALES DEPORTIVOS PARA ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA Y GRUPOS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente:-----

**ACUERDO.--- Único.- Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitaciones antes referidas, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----**

-----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA**-----

En el desahogo del **punto IV** del Orden del Día, Asuntos Varios y toda vez que ninguno integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que no tiene algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el **punto V** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 09:35 (nueve horas con treinta y cinco minutos) refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 10 (Diez) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés)

**Con Voz y Voto:**

**D.T. Miguel García Zúñiga.**  
Presidente del Comité de Adquisiciones

**ING. Omar Palafox Sáenz**  
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A.C.

**LIC. Edgar Fernando Flores Mora**  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.**LIC. Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida**  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.**LIC. Andrés García de Quevedo Ochoa**  
Cámaras Industriales de Jalisco.**LIC. Margarita Romero Moya**  
Abogada**L.C.P. Liliana Velázquez Avalos**  
Coordinadora**C. Daniel Cortés Flores**  
Órgano de Control Interno**Con voz:****MTRO. Abraham Márquez García**  
Secretario Técnico

La presente foja corresponde al acta de la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 10 (diez) del mes de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés).

1875  
1875  
1875

1875

1875  
1875

1875

1875

1875

1875

1875